



19 DIC 2024
10:37

ACTA DE RECIBO Y TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 900.01.01-302 de 2024

FECHA: 31 de diciembre de 2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE AMAGÁ

NIT: 890.981.732-0

CONTRATISTA: GILDARDO ANTONIO PAREJA VANEGAS

C.C.: 8.460.617 de Fredonia, Antioquia

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO O ATENCIONES DIFERENTES COMITÉS, MESAS DE TRABAJO Y DEMÁS REUNIONES PROPIAS DE CADA DEPENDENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AMAGÁ, ANTIOQUIA.

VALOR INICIAL: DIEZ MILLONES DE PESOS M/L (\$10.000.000,00)

DURACIÓN: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE INICIO: 14 de noviembre de 2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2024

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 00933 de octubre 24/2024

REGISTRO PRESUPUESTAL: 01205 de noviembre 14 /2024

En el municipio de Amagá, el día 31 de diciembre de 2024, se reunieron **JUAN DAVID LONDOÑO GIL**, Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos, como Supervisor y **GILDARDO ANTONIO PAREJA VANEGAS**, en calidad de contratista, con el fin de recibir el primero y entregar el segundo, dejando constancia de lo siguiente:

1. El contrato se ejecutó y recibió con las especificaciones estipuladas de acuerdo a los informes de supervisión con sus respectivos anexos, El contratista presto servicios como operador logístico o atenciones diferentes comités, mesas de trabajo y demás reuniones propias de cada dependencia para el cumplimiento de los objetivos de la administración municipal de Amagá, Antioquia.

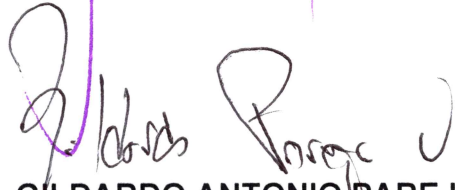


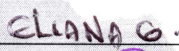
Secretaría de Gobierno y
Servicios Administrativos

2. Sin perjuicio del presente recibo a satisfacción, el Municipio de Amagá se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de la póliza de calidad constituida por el contratista, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:


JUAN DAVID LONDOÑO GIL
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
Supervisor


GILDARDO ANTONIO PAREJA VANEGAS
8.460.617 de Fredonia, Antioquia
Contratista

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Eliana Astrid García García Técnico Operativo Servicios Administrativos		31-12-2024
Revisó y Aprobó	Juan David Londoño Gil Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos		31-12-2024
Los arriba firmantes declaran que han revisado el documento y se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo el principio de responsabilidad se presenta para firma.			